

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
23
FECHA
01.02.2011
ROL S.T.I
1450-25

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 360 30.04.2009
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0736-B de fecha 31.03.2009
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

BAQUEDANO

N° 3037 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo POBL. ACONCAGUA
URBANO (URBANO O RURAL) sector COMPAÑIAS

para una ampliación de 72.39m2 quedando en un total construido de 124.89m2
 en una superficie de terreno de 112.50m2

aprobandos los planos y demás antecedentes que formar parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MILSA PIÑONES ARAYA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ANGELA RIVERA CORAYL	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ANGELA RIVERA CORAYL	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 5,778,725
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 86,681
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				\$ 6,672
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 50% REBAJADO				\$ 36,669
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	908	FECHA	01.02.2011
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL Nº23 01.02.2011

IMH/KCA
x



Irene Machuca Herrera

IRENE MACHUCA HERRERA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
INGENIERO CIVIL